

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 8.023/2010

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar: Que a requerimiento de "Promotora Alcaracejos, Sociedad Limitada", domiciliada en Alcaracejos, Plaza del Generalísimo, número 9. Constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada en esta Ciudad, el día 20 de octubre de 1.95, ante el Notario, Don Carlos Morales Alférez, con el número 2087 de orden de protocolo. CIF número B-14426407.-

Se tramita en esta Notaría de Pozoblanco, Acta de Notoriedad para la reanudación de tracto sucesivo registral o inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana.- Solar sito en la calle Córdoba, número veintidós de Alcaracejos. Tiene una superficie según su título de quinientos cua-

renta y cuatro metros cuadrados y según medición de un técnico de quinientos ochenta y tres metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Linda: al Norte, con callejón del Padrón; al Sur, con callejón arroyo Peinado; al Este, con cercado de Don Lorenzo Ayala Caballero, hoy Don Francisco Gil Cabrera; y al Oeste, Don Bartolomé Benítez Rivera, hoy Don Juan José Fernández Orive.

Inscripción.- Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, en el tomo 1069, libro 68, folio 142, finca número 760, inscripción 5ª.

Lo que se pone en público conocimiento, a fin de que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se persone en esta Notaría de mi cargo, situada en calle Ronda Muñones, número 24, en horas de despacho, cualquier persona para alegar lo que estime pertinente en orden a la veracidad o falsedad de los hechos narrados y cuya notoriedad se está tramitando por la Notario.

En Pozoblanco, a 20 de julio de 2010.-La Notario, Rocío García-Aranda Pez.